CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN 03 -24

UNIPAZ®
Instituto Universitario de la Paz

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada MinEducación
NIT 800.024.581-3

EL INSTITUTO UNIVERSITARIO REALIZÓ RENDICIÓN DE CUENTAS ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO EN LA SESIÓN 03 -24

FECHA: 2 de mayo 2024

LUGAR: Centro de Investigaciones Santa Lucia

HORA: 10:00 a.m.

ORDEN DEL DÍA

1.Verificación del Quórum
2. Aprobación orden del día
3. Aprobación Acta de la Sesión No 02 de 2024
4. Presentación y aprobación Informe de Gestión del Rector
5. Aprobación proyecto denominado CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE URBANA DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ (UNIPAZ), EN EL DISTRITO DE BARRANCABÉRMEJA.
6. Aprobación Plan Integral de Cobertura PIC 2024.
7. Aprobación de la asignación al Presupuesto General de Ingresos y Gastos Instituto Universitario de la Paz para la vigencia 2024, de los recursos para la ejecución del PIC 2024 por valor de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO ONCE PESOS M/CTE ($1.256.563.111).
8. Aprobación propuesta de exoneración del pago de derechos de inscripción para aspirantes a los programas académicos que se ofrecerán en el marco de la estrategia "UNIPAZ EN TU TERRITORIO",
9. Aprobación Reglamento Electoral.

UNIPAZ
Instituto Universitario de la Paz
Decreto Ordenanzal 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada MinEducación
NIT 800.024.581-3

CONSEJO DIRECTIVO 03 - 24

Rector Oscar Orlando Porras Atencia

2 de mayo del 2024

UNIPAZ®
Instituto Universitario de la Paz

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada MinEducación
NIT 800.024.581-3

UNIPAZ®
Instituto Universitario de la Paz

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada MinEducación
NIT 800.024.581-3

Visita nuestra pagina: web www.unipaz.edu.co

Centro de Investigaciones Santa Lucía
Barrancabermeja Km 14 vía Bucaramanga

---

(057) 611 8210 - 322 268 0406 - 322 270 3665
Registro y Control ext. - 152 Bienestar Universitario ext. – 131

---

bienestar.universitario@unipaz.edu.co
registro@unipaz.edu.co
información@unipaz.edu.co

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación Santander Sujeta a Inspección y Vigilancia por parte del Ministerio de Educación

UNIPAZ®
Instituto Universitario de la Paz

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada MinEducación
NIT 800.024.581-3